COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
Formar para construir un mundo fraterno

S E C U N D A R I A
2018 – 2019

REGLAMENTO DE CLASE DE MATEMÁTICAS GRADO: PRIMERO

Con el objeto de crear una atmósfera de trabajo y orden propicio para el aprendizaje, es necesario que observar las siguientes medidas disciplinarias basadas en la convicción y la buena educación.

I. Presentación

1. Portar correctamente y en todo momento el uniforme y credencial escolar.
2. El peinado de caballeros: casquete regular, sin copetes.
3. El peinado de niñas: cabello recogido con moño blanco.

II. Disciplina

1. Puntualidad al inicio de clase. (máximo 3 minutos de tolerancia).
2. Puntualidad en la entrega de tareas y trabajos. En caso de enfermedad, la evaluación de tareas tendrá un máximo de 80%.
3. Asistencia constante (en caso de falta justificar al día siguiente con el formato requerido y avalado por la Titular).
4. El uso de lockers únicamente se dará por la mañana antes de las 7:00, al inicio del primer receso y a la salida de 2:30 a 2:45 p.m.

III. Orden en el salón:

1. Estar ubicados en su lugar, con su material correspondiente a cada asignatura con la mochila del lado izquierdo.
2. El material que no corresponda será recogido y se entregará al finalizar el día con la Titular.
3. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y/o cargadores.
4. Contestar y dar el saludo de pie.
5. Mostrar un trato respetuoso al llamar y o dirigirse por su nombre a los compañeros de clase.
6. En caso necesario, pedir autorización para entrar al salón y solicitar el "permiso" para salir.
7. Para dirigirse a la biblioteca presentar "permiso" y credencial de la misma.
8. En el cambio de clase, los permisos se solicitarán a la Titular de grado.
9. Dentro del salón no podrán consumir alimentos, ni bebidas de sabor, únicamente agua simple con previa autorización del profesor.

IV. Comunicación:

1. Las citas con papás se indicará a través del cuaderno de la asignatura con la firma del profesor. El alumno anotará el motivo y a su vez le avisara a su Titular para que formalice la cita con el formato correspondiente.

V. Forma de trabajo de la asignatura:

1. **Materiales**: Cuaderno Profesional cuadro chico, juego de geometría, calculadora científica, fichero, hojas de colores cuando se le soliciten, hojas milimétricas cuando se le soliciten.
2. **Estructura del cuaderno**:
   - El cuaderno deberá estar forrado de color rojo con etiqueta y plástico.
   - Todas las hojas deberá estar foliadas.
   - En todos los encabezados superiores, en las páginas de la izquierda se deberá poner el nombre completo del alumno y las fechas correspondientes, en la página derecha deberá poner grado, grupo, numero de lista y fechas correspondientes.
   - Cada mes deberá tener su portada correspondiente indicando dicho mes y el valor correspondiente, así como, una ilustración o imagen referente al valor del mes.
   - Atrás de la portada deberán estar los temas que se verán en dicho mes, así como el cuadro de trabajo en clase y también su forma de evaluación.
   - En la primera hoja, en la 1er pagina, debe estar la Caratula con los siguientes datos:
     - ✓ Nombre de la escuela
     - ✓ Nombre del alumno
     - ✓ Grado y grupo
     - ✓ Asignatura
     - ✓ Profesor
     - ✓ Ciclo escolar
   - Atrás de la caratula deberá estar pegado el reglamento de Clase

VI. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

- El examen Trimestral tendrá un contenido acumulativo, su valor del ***50%*** (**5 puntos**) de la calificación del Mes correspondiente.
- El examen mensual también tendrá un valor acumulativo, su valor es ***50%*** **(5 puntos)** de la calificación del Mes correspondiente
- Evaluación continua es el ***50%*** restante evaluado de la siguiente manera:
  - ✓ Un trimestre se evaluará con proyecto interdisciplinario y tendrá un valor de del **15%** de la evaluación continua.

  El 30% restante de la evaluación continua se desglosa de la siguiente manera:
  - ✓ Cuaderno tendrá un valor del **10%** y se evalúa antes del examen mensual o bimestral, ya que es un instrumento para que el alumno fortalezca sus conocimientos para el examen, se califica con la siguiente rubrica, la cual se mandara cada mes en el mismo:

INDICADORES	**PUNTUACIÓN** (0 - No se realizó) (1 - lo estas logrando) (2 – Excelente)
Están registrados los títulos, numeración y aprendizajes esperados estipulados por el profesor	
Están presentes todos los temas que se vieron durante el mes	
El alumno define el tema	
El alumno explica a detalle el procedimiento	
El cuaderno está limpio y ordenado	

  - ✓ Tareas de Investigación, problemas de aplicación y ejercicios en clase se calificara por semana bajo la siguiente rúbrica, el desempeño del trabajo en clase se verá reflejado en el cuadro de evaluación que se encontrará atrás de la portada del mes y tendrá un valor del **10%.**

  - ✓ Libro de ejercicios: Se revisará en plenaria y tendrá un valor del **15%**

  - ✓ Firmas ***10 = 1 punto***, son acumulables y se obtienen ***Si***:
    - ➪ Participación para resolver los ejercicios de clase.
  - ✓ Otras actividades que se den a conocer en su momento.

<u>Los porcentajes pueden variar y se dará aviso de cómo y el porqué.</u>

- El promedio de las 3 calificaciones Mensuales es la del Trimestre

VII. **Amonestaciones**: Toda acción que implique una falta a este reglamente se valora según la gravedad (leve, grave o muy grave) generando una comunicación inmediata con Maestro, Titular y/ o Padre de familia mediante los formatos de “avisos”, “llamadas de atención”. En casos graves, acumulación de avisos o llamadas de atención se establecerá una suspensión parcial o total y para las acciones muy graves con el traslado a otro colegio o negativa de inscripción.

El presente reglamento ha de considerarse como un instrumento educativo que tiene la finalidad de indicar la ruta de trabajo en la asignatura y el ambiente educativo que facilite el normal desarrollo de la vida escolar.

Firman de acuerdo, conocimiento y aceptación.

Alumno	Padre o tutor	Madre o Tutora
_____	_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma